

AN demandará a jueces regionales ante la Corte Penal Internacional

Autor Administrator

Monday, 24 de October de 2016

Modificado el Sunday, 23 de October de 2016

AN | ASAMBLEA NACIONAL | CORTE PENAL INTERNACIONAL | LUIS FLORIDO | REFERENDO REVOCATORIO |

La Asamblea Nacional convocará para una sesión este domingo 23 de octubre donde el único punto del orden del día es debatir la "restitución de la Constitución", tras la suspensión por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) de la recolección de firmas para la activación del referendo revocatorio.

La convocatoria fue difundida a través de la cuenta oficial de Twitter del Poder Electoral y se espera que comencará a las 11:00 am. El diputado Luis Florido, adelantó desde la marcha de las mujeres que se desarrolla este sábado, que una de las acciones que preparan en denunciar ante la Corte Penal Internacional a los jueces de los estados que suspendieron la recolección del 20%.

"En la sesiones del domingo y del lunes tenemos preparadas unas acciones bien concretas. Le recomiendo a Nicolás Maduro que prenda el televisor bien temprano. Solo les quiero adelantar que vamos a introducir ante la Corte Penal Internacional unas acciones contra los jueces que han intentado frenar el revocatorio y también contra las rectoras del CNE", dijo Florido.

El pasado jueves, al menos cuatro jueces de tribunales penales estatales, decidieron medidas cautelares de suspensión de la recolección de firmas para activar el referendo revocatorio en sus correspondientes entidades, alegando la presunción de fraude en una etapa anterior del proceso. El Poder Electoral acató esa decisión y suspendió "hasta nuevo aviso" el camino hacia la consulta consagrada en la Constitución.

Henry Ramos Allup, presidente de la Asamblea Nacional, dijo la noche del viernes que en las próximas sesiones se tratarán temas relacionados con el presidente Nicolás Maduro, sin dar detalles de las decisiones que tomará la cámara de mayoría opositora.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), declaró en desacato al Poder Legislativo, tras la incorporación de tres diputados del estado Amazonas, luego de vencer el plazo que el Máximo Tribunal para estudiar denuncias de fraude electoral en esa entidad.

<http://elestimulo.com/blog/an-demandara-a-jueces-regionales-ante-la-corte-penal-internacionalan-debatira-este-domingo-restitucion-del-orden-constitucional/>